

La Clave

DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.—Fuera de la capital, 4
Anuncios, reclamos, comunicados, etc., á precios
convencionales.—Pago anticipado.

Año II Núm. 27

SALAMANCA 2 DE DICIEMBRE DE 1897
Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA DIRECCION.

El servicio militar obligatorio

II

El servicio militar obligatorio y forzoso ha sido consignado en todas las constituciones de los Estados modernos en estos ó parecidos términos: todo ciudadano está obligado á defender la patria con las armas cuando fuere llamado por la ley. Nosotros entendemos con gran número de tratadistas de Derecho natural que el Estado solo puede obligar á los ciudadanos al servicio militar en caso de necesidad, *cuando no basten otros medios*: ya hemos dicho que la sociedad necesita una *fuerza pública* que venza los obstáculos materiales y las resistencias que se opongan al cumplimiento de su fin, pues de otra suerte estos obstáculos y estas resistencias destruirían la sociedad y entonces la libertad, el orden y aun la vida de los asociados quedaban sin garantía y podían ser destruidos; el derecho, pues, *de todos* á estas garantías, se sobrepone al derecho de *cada uno* á usar de su libertad cuando no hay otro medio de organizar la *fuerza pública*, pero cuando por dinero ó con voluntarios se puede satisfacer la necesidad social de la existencia de una fuerza material, entonces revive el derecho natural del individuo á su libertad, corroborando esto mismo el que la *fuerza cívica* y la *política* están servidas por voluntarios.

Dos medios hay de llevar á cabo el reclutamiento forzoso: ó la *quinta* ó el *servicio general*. Las quintas tuvieron su origen á principios de nuestro siglo, cuando Francia se desbordó en masa, para como un torrente, asolar á Europa. Las quintas y la creación de ejércitos permanentes, pueden considerarse como verdadero progreso porque limitan la guerra á la lucha de los ejércitos, mientras que con el servicio general y obligatorio se vuelve al choque en masa de unos contra otros pueblos.

El servicio militar, general y obligatorio no puede admitirse ni bajo el punto de vista de la justicia, ni bajo el de la conveniencia. No bajo el punto de vista de la justicia: porque se funda en el sentimentalismo ó en la igualdad del sacrificio y la misión del Estado no es realizar ni el sentimentalismo ni la igualdad absoluta. El fundamento que se aduce en favor del servicio militar general y obligatorio, es desprovisto de todo atavío *que ya que lloren las madres pobres que no pueden redimir á sus hijos, que lloren también las madres ricas.*

Este argumento es lo mismo que aquella frase: *ya que yo no duerma, mal sueño tengan todos.* ¿No sería mejor que pedir que todas las madres lloren, pedir que no llore ninguna haciendo los ejércitos voluntarios y asalariados?

Si la misión del Estado fuera realizar la igualdad, estaría muy bien el servicio militar general, pero la igualdad absoluta no existe: somos desiguales en cuanto á nuestras fuerzas físicas é intelectuales, en cuanto á nuestras aptitudes, en cuanto á la edad, á la salud, al sexo y por últi-

mo, en el orden económico en cuanto á la riqueza.

TEODORO PEÑA.

EN VANO

Al ver la noche
con sus tinieblas,
tras largo día
canicular;
Al ver el cielo
con sus estrellas,
y nueva luna
saliente ya;
Al ver con calma

BELLAS ARTES



COLOMBINA (Escultura de Susillo)

solas afueras,
que fresco brindan
á la ciudad;
Al oír el viento
que débil suena,
con muerto soplo
triste silbar;
Al ver las torres
que se presentan,
cual blanca sombra
en la obscuridad;
Al oír del Tormes
que sordo riega,
con lenta marcha
el susurrar;
Al ver las luces
tras la arboleda,
intermitentes
y en soledad.....
Busco una cosa
con honda pena:
busco la brisa,
busco la mar.
Busco un navío
que al puerto llega:
un vapor busco,
que bufa ya.....
Busco las lanchas
con blancas velas,
por limpia plata
listas cruzar.....
Y de la playa
la pura arena,
y de las aguas
la majestad.

En vano busco
las olas bellas,
en anchas ondas
libres sonar;
En vano busco
brisa y marea,
por las afueras
de la ciudad.
Monotonía
solo se encuentra,
y tierra esteril
voy á pisar.
Aquí no hay playas
de pura arena,
ni de las aguas
la majestad.
Aquí no hay lanchas
de rica pesca;
aquí no hay olas,
aquí no hay mar;
Aquí no hay barcas
de blancas velas,
que listas crucen
en soledad;
Ningún navío
que al puerto llega,
vapor alguno
que bufe ya;....
Aquí no hay brisas,
bellas mareas,
olas, ni playas,
¡¡aquí no hay mar!!

Eulogio Villafañila Hernández





LA OFENDIDA.—(Cuadro de A. Neifreu).

MADRID AL DIA

(CRÓNICAS POSTALES)

La concesión de la autonomía sigue siendo el tema de discusión de todos los hombres versados en estos asuntos, sucediéndose los ataques al Gobierno que preside el Sr. Sagasta, y las alabanzas de los amigos de aquél, con tan extraordinaria rapidez, que no puede darse, en pocas palabras, una sucinta relación de todos sin temor de dejarse alguno en el tintero.

Pero no pueden pasarse inadvertidos los juicios emitidos por hombre de talla política tan elevada como es el Sr. Romero Robledo.

Quédese para otros la impropia tarea de discutir sin razonamientos, y á fuer de cronistas imparciales nos limitamos á extractar lo más importante y esencial de sus declaraciones:

El Sr. Romero Robledo considera como nefasto para la patria el día de la publicación de la autonomía, presagando que las alteraciones curadas en el modo de ser de las Antillas, constituye una errada mortal para la soberanía de la Nación, en un plazo muy próximo; añadiendo que son una infracción notoria de la Constitución del Estado.

Razona después esta última afirmación quejándose de que el régimen constitucional no exista en España, porque—dice parece que los partidos gubernamentales han llegado á la creencia de que las Cortes son obstáculos insuperables para todo lo grande, habiéndola reducido al desairado papel de registrar en sus archivos los decretos del poder ejecutivo, que, sin oírlos, dispusieron, como en el presente caso, sobre materia tan grave como la de la ruptura de la unidad nacional.

Piensa el Sr. Romero Robledo que la concesión de la autonomía no conducía á la paz, temiendo que la guerra se recrudezca en breve; concluyendo por decir que si la paz viniese por los medios que se han empleado, con

más razón que lo hizo en pleno Parlamento un digno general, refiriéndose al pacto del Zanjón, él gritaría, seguro de que no tardaría la Nación en gritar con él: «Maldita sea la paz, porque la paz así venida es, á brevísimo plazo, la independencia.»

Así como los insurrectos quieren la isla, íntegra, sin autonomía, sin pactos, también el Sr. Romero Robledo la quiere conservar para España, sin pactos, íntegra y sin autonomía.

Pero el Sr. Romero Robledo, en el calor de la improvisación, no se ha acordado, sin duda alguna, de los raudales de oro salidos inútilmente de nuestras exhaustas arcas y de los arroyos de sangre vertida.

* *

El alcalde de Madrid ha dado ayer cuenta al Ayuntamiento de los trabajos hechos en París acerca de los tenedores de la Deuda municipal, con objeto de restablecer el crédito del Municipio. El señor alcalde entiende que antes de emprender las obras importantes que el Ayuntamiento tiene acordadas, es necesario normalizar la situación económica, pagando á los acreedores, para lo cual tiene el proyecto de hacer una emisión de obligaciones al portador, ofreciendo como garantía la renta de consumos para atender en primer término al pago de diez y seis millones de pesetas que adeuda el Municipio en concepto de resultados.

* *

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se propusieron y acordaron dos concesiones de créditos extraordinarios de 500.000 y 100.000 pesetas para gastos de censo de la población y remedio de daños causados por las inundaciones, siendo sometido también á su aprobación un expediente, informado ya por el Consejo de Estado, consultando la concesión de otros créditos de 23.000 pesetas para acuartelamiento de la Guardia civil de Puerto Rico y de 4.600 para elaboración de efectos timbrados en dicha isla.

Se aprobó también:

La adquisición de la línea férrea de Madrid á San Martín de Valdeiglesias, que explotará el Estado, y la de materiales para servicio de maquinaria y talleres del Hospital de Alfonso XIII, en la Habana.

Se dió también lectura á una serie de telegramas de jefes de partido, gobernador general y Corporaciones importantes de Cuba, estimando el Consejo que estos telegramas eran altamente satisfactorios por demostrar el buen efecto que han producido las reformas en Cuba.

Se ocupó luego el Consejo de lo de Filipinas, dando cuenta los ministros de Ultramar y Guerra de las últimas cartas y del telegrama recibido últimamente á propósito de las operaciones militares en la Isla de Luzón.

X.

LA MEJOR DEL PUEBLO

CUENTO

Todos tenemos una parte en la casa de Juan.

I

Cifrábanse todas las ilusiones del pobre mozo en levantar de nuevo la casa de sus padres, que el tiempo, tirano, inclemente, iba deshaciendo día á día, minuto á minuto.

Y Juan, siempre que abandonaba el hogar para ir á las faenas, dirigía una mirada melancólica hacia las pardas y agrietadas paredes y suspiraba:

—¡Algún día serás la mejor del pueblo!

II

Pasaron años y años.

Juan trabajaba, siempre afanoso, siempre preocupado con aquella idea suya de reconstruir la casa de sus mayores.

No malgastaba un céntimo; no se le conocía vicio alguno; rehuía el alternar con otros mozos, para no verse precisado á escotar en sus zambras y jaleos.

El bello ideal suyo era reunir dos mil pese-

tas; cantidad fabulosa para quien sólo gana setenta y cinco céntimos diarios.

Privábase de todo, aun de lo más necesario para la subsistencia, rayando en tacañería absurda la obsesión de amontonar dinero.

La vista de las monedas parecía resarcirle de todas las penalidades é inverosímiles abstinencias que le costaban; una sonrisa de satisfacción iluminaba su rostro enjuto, de ordinario sombrío, y, con voz alegre, decía mirando á la resquebrajada y negruzca chimenea del hogar, que amenazaba caer sobre su cabeza:

—¡Algún día serás la mejor del pueblo!

III

¡No tuvo amores!

—¡Las mujeres gastan mucho!—replicaba si alguien se permitía motejarle la gran orfandad á que á sí mismo se condenaba.

Llegó á los cincuenta años.

Un día—¡día el más hermoso y sonriente que jamás gozó criatura humana!—Juan vió que tenía completa la suma necesaria para realizar su sueño dorado.

Y regando con lágrimas de loco entusiasmo el montón de plata que palpaba con febril ansiedad, tartamudeó:

—¡Serás la mejor del pueblo!

IV

La piqueta hincó su diente de acero en la mansión de nuestro hombre.

Comenzó la construcción de la nueva casa.

Juan pasábase las horas embobado, contemplando el ir y venir de los artífices.

Seguía el curso de su obra con el embeleso con que un padre los progresos de su hijo más querido.

Y como hombre satisfecho de sí mismo, murmuraba orgullosamente, dirigiendo miradas triunfantes en su derredor:

—¡Serás la mejor del pueblo!

V

Para que la casa estuviera completamente terminada faltaban contados días.

El hombre sumaba, con impaciencia de enamorado, los minutos que le faltaban para poseionarse del inmueble que resumía su juventud, su vida entera.

Una noche, Juan se acostó bueno y sano, y soñó que se veía ya en su flamante domicilio.

Y despertó enfermo, con un dolor agudo al pecho, como si un punzón se clavase en él.

Intentó vestirse y no pudo.

Sintió una angustia horrible; hizo un esfuerzo brutal, y arrastrándose por los suelos, que de otra manera no pudo, llegó hasta el balcón.

Y con la mirada extraviada, trémulo, ansioso, con ansiedad de hidrópico que ve cerca de sí el agua, vió allá á lo lejos, como paloma pesada sobre el verdor del prado, su casita blanca y coquetona.

.....
Aquello que le punzaba el pecho no tenía remedio.

El doctor vaticinó que Juan se iba por la posta; y Juan murió, murmurando en el delirio agónico:

—¡La mejor del pueblo!

ALEJANDRO LARRUBIERA.

FRUSLERIAS

A la mujer que quiere y es amada, le envanece el amor de tal manera, que es, con el hombre á quien lograr espera, menos sumisa cuanto más honrada.

Y hace, en cambio, el amor al hombre altivo tan-sumiso y tan fiel, que en una hora puede perder su orgullo y ser cautivo de la mujer que adora.

Bendecid al amor, que de esta suerte puede á su antojo transformar el mundo, puesto que sabe hacer en un segundo señor, al débil, y criado, al fuerte.

.....
Del corazón de una mujer hermosa puede decirse lo que dijo Dante al hablar de la entrada del infierno: «Lasciate ogni speranza voi che' entrate.»

.....
No te alegres, porque ella, amigo Alfredo, en su carta te diga que te quiere, que no te olvida y que por tí se muere; pues tienen las mujeres tanto miedo á toda prueba que su amor delata, que si fuese verdad cuanto en su grata te asegura de buenas á primeras, ¡hubiese escrito en ella una postdata pidiéndote por Dios que la rompieras!

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.



CURIOSIDADES

LA SECTA DE LOS LIRIOS

La enorme variedad de sectas extravagantes que, producidas por la ignorancia y el fanatismo, constituyen una de las páginas más extrañas y más interesante de la historia de la Edad Media, se ha refugiado en nuestros tiempos en el imperio ruso.

Allí hay religiones que á lo mejor no cuentan arriba de 300 adeptos, pero las hay para todos los gustos, ó por mejor decir, para todas las locuras; desde la que profesa la poligamia, hasta la que excluye á la mujer de todo contacto con el hombre; considerándolo como ser condenado y causa de ruina para la raza humana; desde la que se distingue por llevar cortadas las orejas todos sus individuos, hasta la que se entrega á tormentos y penitencias más crueles que los practicados por los ascetas primitivos y los fakires de la India.

Una nueva secta ha venido á aumentar el largo catálogo de las existentes en Rusia, y está llamando allí mucho la atención.

La filosofía no puede ser más dulce; á poco que dispusieran de fondos sus adeptos realizarían en la práctica la ideal abadía de Theleme, descrita por Rabelais.

Titúlase «Secta de los lirios». Tiene por lema el versículo de la Biblia: «Los lirios no tejen, ni hilan, y, sin embargo, el esplendor de sus vestiduras supera al de Salomón en toda su gloria...» Su doctrina es la de no hacer nada.

Es, como se ve, una secta eminentemente española por naturaleza y por esencia.

Los lirios rusos no limitan la práctica de su religión á no trabajar; tratan, además, de seguir el ejemplo de los lirios del campo en lo de lucir vestidos magníficos.

Al ingresar en la secta venden sus vestiduras ordinarias y compran otras vistosas llenas de colores brillantes, que encuentran en las tiendas de ropavejeros, y vestidos de tal modo van por las ciudades.

Su gran preocupación es el fin del mundo, como por lo común, sucede en estas religiones extravagantes. Tienen noticias de que tan importante acontecimiento ocurrirá en invierno y dos veces al año; en esta cruda estación, se reúnen todos, hombres y mujeres, y se van al campo, se desnudan y se lavan el cuerpo con nieve, danzando y dando gritos de alegría para simbolizar el giro de los fieles cuando son llamados ante Dios.

Lo más raro del caso es que esta secta fué fundada por un loco reconocido que al salir del manicomio empezó á predicar sus doctrinas á los campesinos, reuniéndose muy pronto con un gran núcleo de alcohólicos, histéricos, anémicos y alucinados, que le reconocen como profeta y van predicando por todas partes sus doctrinas.

EL TRIUNFO DEL AMOR

El se moría; el alma se le salía por la boca, y en trance tan duro, perdida la esperanza en Dios, sólo tenía puestos los ojos en su amada.

El calor huía de sus extremidades como ejército derrotado que se repliega en el centro de sus fortificaciones.

La muerte acariciaba con su helada mano sus atezadas mejillas, lívidas por la fiebre...

Allá, en lo incognoscible, en la inmensidad del espacio, el ángel de la luz y el de las tinieblas se disputaban su alma, como moneda de cobre dos pilletes de playa.

El sintió que el corazón se le helaba, que de sus ojos se borraba la imagen de su amada, y se despidió de ella.

Ella, entonces, puso sus dedos de rosa sobre su cara, y con su aliento tibio y perfumado, de tuvo al espíritu que se iba, y con el color de su rostro fresco y sonrosado, con la suavidad de la seda de sus labios, volvió á la vida el cuerpo muerto.

Y allá, en lo incognoscible, en la inmensidad del espacio, los estériles ángeles del bien y del mal, que se disputaban su alma, miraron rencorosos á la tierra, donde el amor les había arrebatado una presa...

JOSÉ DE CUÉLLAR.

ECOS DEL MUNDO

Atacado por un águila.

Una gran águila que mide ocho pies con las alas extendidas, quiso apoderarse en Far Rockaway, Long Island, de un niño de tres años, quedando cautiva antes de que pudiera remontarse con su presa.

Un jornalero observó que el águila daba vueltas á gran altura alrededor del niño, que jugaba en los alrededores de la finca en que vive con sus padres.

El ave descendió rápidamente y hubiera clavado las garras en el niño, si el trabajador no le hubiera protegido con su cuerpo, á tiempo que, atraído por sus gritos, el padre del niño apareció en la puerta de la casa con un fusil.

Un certero disparo hizo rodar en tierra al ave, pero ésta no quedó más que aturdida, y al acercársele los dos hombres, se defendió con tal furor, que aquéllos tuvieron que valerse de una red para apresarla.

Probablemente, ese hermoso ejemplar será trasladado al Parque Central, donde quedará encerrado en la gran jaula que contiene otros de su especie.

Una víctima del pugilato.

En un combate á puñadas que se verificó entre los pugilistas Thomas Hawkes y Fred Whitman en un Club de Brooklyn, recibió tales golpes el primero de ellos, que fué sacado de aquel sitio sin conocimiento, y debe haber fallecido ya en el hospital á donde se le condujo, pues la conmoción producida por aquéllos le ocasionó la ruptura de vasos de sangre en el cerebro.

El luchador pudo haberse salvado si se le hubiera declarado vencido á la quinta acometida de su adversario, pues apenas podía defenderse; pero los jueces dispusieron que continuara el combate, que costará la vida á Hawkes.

A causa de lo brutal que fué esa exhibición y consecuencias que tuvo, la policía detuvo á los jueces y otras personas que intervinieron en la misma.

Pagar con el pellejo.

El dilema en que se encuentra Paul Czyet, de Chicago, no tiene nada de agradable.

En un rapto de furor, arrojó agua hirviendo sobre Antón Kevitke, con quien disputaba; parte del líquido escaldó de tal modo el pecho de la víctima, que, para curarlo, los médicos resolvieron sustituir la piel desaparecida por otra humana.

En cuanto lo supo el juez, ante quien fué llevado el culpable, ocurriósele que nadie me-

yor que el agresor estaba indicado para soltar tiras del pellejo, y participó á éste que escogiera entre la vivisección ó una causa criminal.

No se sabe aún qué resolverá el acusado, si sufrir la pena del Talió ó correr los riesgos del juicio con que se le amenaza.

Un nuevo astro.

El astrónomo Barnard ha participado á sus colegas que con el gran telescopio del Observatorio Yerkes, ha descubierto un tercer compañero de la estrella Vega.

Apenas hace una semana que el telescopio se ha inaugurado, y ya ha dado fructíferos resultados. El profesor ha descubierto además veinte nebulosas, fuera del alcance de los demás instrumentos que hoy existen.

Por otra parte, las medidas que se pueden tomar con el mencionado telescopio, de distancias entre diferentes estrellas, son más exactas que las que hasta ahora han podido obtenerse.

Congreso de periodistas.

El año próximo se celebrará en Lisboa, con motivo de las fiestas del centenario de la India, un Congreso de periodistas; habiendo quedado ya Constituida la comisión organizadora, de la que forman parte los directores de todos los periódicos diarios de Portugal.

Bicicletas nuevo modelo.

Hoy se pondrán á la venta bicicletas nuevo modelo, sin cadena, que, según sus fabricantes, llenan el desideratum de los aficionados.

El nuevo modelo ha sido adoptado por diez ó doce de las mayores fábricas de bicicletas. El aspecto general de estas máquinas no difiere gran cosa que las de antiguo modelo, pues la principal innovación consiste en haberse sustituido la cadena sin fin que pasaba del eje de una á otra rueda, con ingenioso engranaje, que dando mayor solidez á la máquina, dícese permitirá á los ciclistas marchar con mayor rapidez que en las antiguas y conservarlas en buen estado con menos trabajo.

El peso de estas bicicletas es mayor que el

de las otras, y su precio se ha fijado en 125 pesos.

Observaciones astronómicas.

Las primeras observaciones hechas en el Observatorio Yerkes con el telescopio de ese nombre, que es el más poderoso construido hasta ahora, no parecen confirmar la existencia en la luna de la vida que modernas teorías señalaban en su superficie.

Véase con el telescopio mil detalles desconocidos hasta el día; pero no se percibe rastro de que haya allí aire ó vida vegetal.

Fotografías tomadas no hace mucho en Meudon (Francia), mostraron líneas que han hecho revivir la teoría de que existen en la luna corrientes de agua, vegetación y aire.

Aunque el telescopio Yerkes ha defraudado las esperanzas de los creyentes en una luna con vida, y tal vez habitable, esperan con impaciencia se acabe de construir para la Exposición de París de 1900, el enorme telescopio de 200 pies de largo que allí se exhibirá, y que atraerá la luna hasta una distancia aparente de 40 kilómetros.

CANTARES

Tienes los ojos, morena,
traidores y procelosos,
tus promesas como el pecho
y el pecho como los ojos,

Te pareces á la llama
que acaricia suavemente
los troncos que luego abraza.

La gloria es una cucaña
y hay que subirla con priesa,
que los de abajo no ayudan,
pero tiran de las piernas.

Tu cara es como la nieve,
tu boca como un panal,
¡si yo me volviera abeja,
qué miel iba á fabricar!

En la orillita del mar
tu nombre escribo en la arena;
viene el agua, besa el nombre
y en la espuma se lo lleva.

EDUARDO VILLEGAS.

TIPOS POPULARES ESPAÑOLES



UNA NOYA DE LAS ILLAS (Cuadro de Teixidó)

UN ESTRENO

Desde el principio veía el público en general, que el estreno alcanzaría un éxito colosal, habiendo contribuido á formar esta creencia, no hallar un chiste subido, ni un ataque á la decencia, y el encontrar del decoro las formas tan defendidas, que hasta las niñas del coro se presentaban vestidas. Pero cuando era mayor el triunfo, de tal manera, que no hubo un pateador que diese una coz siquiera, al final de un recitado, en que los espectadores habían solicitado el nombre de los autores, por coincidencia fatal, los perros de una jauría, que tomaban al final parte en una cacería, se olvidaron del papel que los autores les dieron, y en revoltoso tropel al escenario salieron, con un miedo tan horrible y armando tal confusión, que no hubo modo posible de terminar la función. Gritó el público indignado y el estreno se fué al foso. A mí, al ver el no esperado desenlace desastroso, sólo me ocurrió pensar en las obras teatrales que habrán hecho fracasar unos cuantos animales.

MIGUEL TOLEDANO.

EL CRIMEN DE MARTIN DEL RIO

(Resumen de la tercera sesión)

Empieza la sesión con la declaración del teniente de la guardia civil que hizo el atestado. Su declaración se reduce á ratificar las observaciones allí hechas.

Y comparece el dependiente que José Gago tenía en su tienda-sucursal.

Este testigo, pedido por el ministerio fiscal, es muy importante. Es un joven como de 18 años, de simpática presencia y viste traje de pana color gris, muy aseado.

Responde á las preguntas sin vacilar y con serenidad. Todas ellas son confirmación á las hechas en las varias declaraciones que ha prestado durante la instrucción del sumario. Se promueven algunos incidentes en la declaración entre las partes, siendo el más importante el ocasionado por un jurado que dice él sabe la pérdida de otra tralla distinta á la de autos y el hallazgo de un saco de garbanzos.

En vista de esta afirmación pide el ministerio fiscal sea recusado dicho jurado, por no poder ser juez siendo testigo. Se adhiere al ministerio fiscal la acusación privada por las mismas razones y por creer que el fallo de ese jurado no puede ser imparcial después de lo manifestado.

La defensa alega en contra que no hay ninguna ley que conceda ese derecho en el mismo acto de la vista.

El presidente termina el incidente reservándose la Sala el acordar sobre ello, y mandando al secretario haga constar en acta la petición de las acusaciones. Termina su declaración el testigo y es llamado el señor Miquelet, fabricante de chocolates de Astorga y dueño de la casa que representaba el Castillo.

El secretario lee una certificación facultativa, en la que el testigo se excusa de acudir, por hallarse enfermo.

Se lee la declaración prestada en el sumario, y como este testigo es presentado por la acusación fiscal, esta pide se le reserve el derecho de llamarle en tiempo oportuno.

Es llamado Felipe del Castillo, hermano del muerto. Su entrada en la Sala produce gran expectación. Es un tipo vulgar, afeitada toda la cara y viste un traje oscuro.

Se expresa en tono tan bajo que el presidente tiene que advertirle dos ó tres veces que no se oye lo que dice.

Lo más importante es lo referente á la carta con fecha 26 de su hermano; dice que no sospechó al principio, pero que luego dudó en vista de la enmienda de la fecha; refiere la conversación con la esposa del matador y dice que ella dijo frases que se pudieran interpretar por el temor de que su marido fuese el matador del Castillo, cosa que él le dijo claramente el día de marcharse, pero que entonces ella negó.

Termina este testigo y se suspende el juicio.

SALPICON

ECOS LOCALES

Los inspectores de vigilancia don Juan Meca y don Luis Lopez y agentes de vigilancia á sus órdenes, practicaron anteanoche un escrupuloso reconocimiento en la casa que pernoctó el joven fugado de Zamora, encontrando 6.025 pesetas que las vecinas dijeron eran de dicho individuo.

La cantidad anteriormente citada se ha enviado al señor Gobernador de Zamora.

Ha sido nombrado amanuense de la secretaría de la Junta provincial del Censo de esta provincia, don Eduardo González.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La guardia civil ha denunciado ante el juzgado correspondiente, á varios vecinos de Aldeavieja, por haber extraído seis carros de leña del monte del Estado radicante en el término municipal de citado pueblo.

Ayer mañana tomó posesión del destino de oficial de Fomento de la secretaría del Gobierno civil, don Luis Marcos García, hijo político de don Ramón Segovia.

Seale enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villasrubias, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 30 días.

En la sesión última que celebró nuestro Ayuntamiento, fué nombrado inspector de mercados, el veterinario don Victoriano Rodríguez.

Por el Ayuntamiento de esta capital se expedirán en breve comisionados de apremio, contra los deudores del Pósito de la tierra, que no hayan solicitado moratoria, ni hayan satisfecho los intereses del préstamo que recibieron de dicha Corporación.

Competentemente autorizados, publicamos el siguiente telegrama:

«Aunque los corresponsales de Madrid telegrafían á los periódicos de provincias noticias é impresiones acerca de un hecho, que á pesar de su carácter militar, no reviste trascendencia ni importancia alguna; no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común con relación á determinados actos.

SALAMANCA
Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina
4 y 6, Leones, 4 y 6
1897

LA CLAVE

DIARIO ILUSTRADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca.	3'50 pts. trimestre
Fuera de la Capital.	4 id. id.
Número suelto	5 céntimos.
Id. atrasado.	10 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS

Este periódico, de una veraz información política, noticias generales y locales, artículos de crítica y literarios, etc., unirá la novedad de tener TODOS LOS DIAS preciosas ilustraciones, la mayor parte de sucesos de actualidad.

A pesar de los numerosos gastos que supone la publicación á diario de buenos grabados, y gracias á una combinación especial, los precios de suscripción y venta son tan económicos como los de los diarios no ilustrados.



DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: LEONES, 4 Y 6